

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MABOR. en la capital
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe
Id. de D. M. Mascaró, te de la suscripción por
Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores a 8 mas. por linea.

Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

— De La Correspondencia:

Se ha dispuesto que en cada uno de los buques de vapor de guerra que haya desarmados, habrá un maquinista y dos fogoneros, por cada cien caballos de la fuerza nominal de sus máquinas, especialmente dedicados á la perfecta conservación de estos costosos aparatos. A los buques de más de 350 caballos de fuerza se les asignará además un ayudante de máquina.

No tiene fundamento la noticia que da hoy un periódico de que el Banco de España va á suprimir los billetes de ciento y de doscientos rs.

De un momento á otro debe despacharse favorablemente por el señor ministro de la Gobernación la propuesta formulada hace tiempo por el alcalde-corregidor Sr. duque de Sesto, para hacer desaparecer de las calles de Madrid las aguas sucias que hablan tanto en contra de la cultura y del buen gusto de sus habitantes.

Ha llamado la atención del gobierno el crecido número de instancias que promueven los jefes y oficiales licenciados y retirados en súplica de volver al servicio activo, no obstante que por real orden de 2 de junio de 1829 se encuentra prohibido el acceder á estas súplicas; y S. M., teniendo en cuenta que las instancias de esta naturaleza no pueden producir otro resultado que el de entorpecer el despacho de otros asuntos sometidos á su real resolución, se ha servido disponer, por real orden de 18 de enero, quedo sin curso cuantas solicitudes de esta naturaleza se promuevan en lo sucesivo.

Se ha declarado que pueden in-

gresar en los colegios militares y escuelas especiales los individuos de la clase de tropa, siempre que reunan la capacidad y demás circunstancias exigidas en los reglamentos respectivos; pero en el caso de ser reprobados en los exámenes ó no terminar los estudios que se prescriban para la carrera á que intente dedicarse, deben volver al cuerpo de que procedan á extinguir el tiempo de su empeño en la misma clase que tuvieren antes de presentarse en examen de ingreso.

El Boletín de administración militar se ocupa del resultado que ha tenido el ensayo, verificado en la factoría de provisiones de esta corte, del sistema de panificación inventado por D. Joaquín Palau y Baola. De dicho ensayo aparece que 99 libras de harina y 3 de sémola produjeron 97 raciones y 75 céntimos ó sean 146 libras 62 de pan que representan 95'83 raciones por 100, cuyo producto comparado con el de 83'24 raciones que da la citada factoría por 100 libras de harina, arroja una diferencia de 7'59 raciones por 100 en favor del sistema del señor Palau. Pero, por este sistema, se origina un mayor gasto por combustible para alimentar un hornillo donde se hace la preparación de la pasta y por diferencia del valor de la sémola sustituida á la harina cuyo mayor gasto asciende á reales vellón 6'13.

Esta cantidad representada por el número de raciones á que equivale tomando el término medio de 84 cs. que tiene de coste la racion de pan militar en Madrid, es por sí sola de 7'30 raciones; de modo que si de las 7'59 obtenidas de más se deducen las 7'30 á que equivale el exceso de gas-

to, quedando reducido el mayor rendimiento por el método del Sr. Palau á 29 céntimos de racion por 100 libras de harina.

No se ha calculado el gasto de construcción y entretenimiento de los aparatos necesarios en este sistema, ni el mayor tiempo y jornales que se invierte en él y se ha prescindido también de la cantidad de harina contenida en 25 libras de pasta que facilitó la factoría para levadura, comparativamente con la que pudiera existir en igual peso de pasta dura.

Respecto á la calidad del pan obtenido declaran los panaderos prácticos que si bien está mejor elaborado que el de la factoría (aunque uno y otro lo ha sido por los mismos obreros de ella) esto consiste en la corta cantidad de masa; pero que entienden que el de la factoría es de mas alimento que el del ensayo porque aquél está más metido en harina.

El personal y efectos desembarcados en las playas de Méjico, consiste en 6,320 hombres; 301 caballlos; 40 bueyes; 4,000 quintales víveres de varias clases, 2,000 id. de hierro, 1,066 id. de maíz; una batería de montaña con todos los útiles; un parque de ingenieros; uno id. de artillería; uno hospital; un puente ó muelle; un parque de administración y carros para transportes.

A juicio de los marinos é inteligentes la operación ejecutada por nuestra marina en las aguas de Veracruz, de conducir un numeroso convoy por los estrechos cañales que llevan al fondeadero de Aton Lizardo, la bien entendida elección de este fondeadero para asegurar los buques del inmediato caso de un Norte, como so-

breveo, y todo lo practicado en aquel laberinto de bajos y escollos, sin sufrir la menor averia hasta haber puesto las tropas en tierra, son operaciones de un gran mérito para el que conozca la situación de todas las inmediaciones de Veracruz y San Juan de Ulúa.

— Un testigo presencial y actor en el suceso del desembarque de las tropas españolas en Méjico y ocupación de Veracruz y San Juan de Ulúa, dice que la poca población que había quedado en Veracruz les había recibido muy bien. La del castillo consistía en una vieja que casualmente se llama *Antonia Sequeda*, y tres caníoneros. En su rabia, la guarnición al marcharse rompió cuanto pudo. Segun noticias, se llevaron 27 cañones de bronce de á 24, 10 de á 68 y 8 de á 84. Muchas de estas presas estaban sobre el muelle y á las inmediaciones de la población, pues no tuvieron tiempo para acarrearlas. El castillo está muy bien cuidado y todo perfectamente entretenido y oliendo á yankee.

— El archiduque Maximiliano de Austria, a quien se insiste en presentar como candidato para el trono de Méjico, nació en 1832, y es segundo hermano del emperador de Austria. Posee, segun sus biógrafos, y según cuantos le han tratado, una inteligencia superior, un criterio clarísimo, y un tipo especial para el gobierno. Maximiliano está casado con la princesa Carlota, hija del rey de los belgas; es alto, rubio, bien formado, valiente, íntegro, generoso y de carácter conciliador y acercado á las discusiones. Ha viajado mucho por mar y tierra. Ha recorrido la Europa casi toda; ha estado en Asia, y es quizá el único príncipe europeo que ha visitado el interior de la mezquita de Omar; ha recorrido las dos Américas, parte de la Oceania, y en África, ha visitado su costa occidental, Marruecos, Túnez, Argelia, etc. Se le atribuye una instrucción sólida, robustecida por estudios muy serios y variados, y es muy observador.

Su ayo, el abate Mislin, y su madre, la ilustre archiduquesa Sofía, tenían formada desde sus infantes laños una idea felicísima de su inteligencia.

— Parece que hay en Madrid noticias telegráficas de Londres que transmiten otras de la Habana que llegan

al 7 de este mes. Con referencia á estos partes se dice que Juarez ha dado una proclama exhortando á los mexicanos á prescindir de sus luchas intestinas para defender el país: y que esa cosa decidida que Uranga defendería á Tampico; pero noticias de mas respetable origen no dejan dudar de que es resolución del gobierno de Méjico no hacer resistencia á las escuadras de los aliados y reconcentrar su defensa en el interior del país.

— Dicen de Veracruz que la quema de la barca española *Concepción* no fué un desahogo patriótico como se había creido, sino que dicha barca servía de depósito de carbón, y que habiéndose este vendido, se acordó quemar aquella particularmente para arreglar una combinación de la cual resultaría el cobro por triplicado del carbón que había en depósito, y que después de todo, tampoco se quemó.

— En Veracruz quedaron asombrados los habitantes al desembarcar las tropas españolas, por que con ellas no iba más que un general; adquirición natural si se atiende á que no hace mucho tiempo que en su campamento mexicano de 2,000 hombres había 29 generales.

— Con referencia á noticias de Nueva York, llegadas por el telégrafo, se cuenta que el 21 de diciembre llegaron á Veracruz muchas personas notables de los Estados del Sur de Méjico, solicitando de los aliados que les ayuden á establecer una monarquía liberal templada; pero nos resistimos á creer esta noticia supuesto que las noticias de Veracruz del 25 y 26 dicen de semejante comisión de notables.

Variedades.

Del Telégrafo:

Costumbres populares.

Tenemos una locución catalana que dice:

PER SANTA LLUCIA UN SALT DE PUSSA.
Que equivale á decir que por Santa Lucía ó desde el 13 de diciembre en adelante el dia crece un salto de pulga.

Este refrán en la actualidad es falso, pues que, lejos de crecer el dia después de Santa Lucía, sigue aun disminuyendo hasta el 21 de dicho mes en que acontece el solsticio de invierno, y solo del 23 en adelante es cuando principia el dia á crecer.

Sin embargo cuando se estableció esta especie de proverbio, diciendo que desde el dia siguiente al de Santa Lucía el dia crecía un salto de pulga, era una verdad.

Hé aquí la explicación histórica.

Antes de Julio César todos los años eran de 365 días; pero como la tierra tarda 5 horas, 48 minutos y 48 segundos mas en completar la vuelta de su órbita al rededor del sol, por esto cada cuatro años se atrasaba casi un dia, de modo que si el solsticio de invierno ó el dia mas breve del año caía, supongamos el primer dia de enero, al cabo de cuatro años caía el dia 2; después de otros cuatro el dia 3, y así en adelante. De donde se seguía que el mes de enero que caía en el invierno, andando el tiempo hubiera caído en otoño, después en estío, etc.

Julio César para corregir esta deformidad mandó añadir un dia cada cuatro años, de donde vino el año bisiesto. (1)

Esta corrección habría sido perfecta, si el sol ó la tierra en su curso, á mas de los 365 días, gástase seis horas cabales, pues estas en cada cuatro años harían un dia justo. Pero como faltan 44 minutos cada cuatro años, los cuales al cabo de 400 años llegan á componer casi un dia, de aquí provino que el dia del equinoccio de la primavera, que en el año 325 por ejemplo, en que se celebró el Concilio Niceno, era el 21 de marzo, se había adelantado al dia 14, porque en efecto los once minutos anuales que faltan, al modo que hacen una hora en cada cinco años y medio, componen un dia con poca diferencia cada ciento y tantos años, y por consiguiente hacen cerca de diez dias en los 1255 años que pasaron desde el de 325 hasta el de 1580.

Este defecto había sido conocido ya por algunos astrónomos. El cardenal Pedro de Ailly había presentado al papa Juan XXIII en un Sínodo tenido en Roma el año 1412, un tratado para la reforma del calendario, y sin embargo de que fué examinado por los concilios de Basilea y de Constanza, nada resolvieron sobre el particular.

En 1475 Sisto IV pensó con seriedad en la reforma del calendario, y para ello consultó con Juan Muller, mas conocido con el nombre de «Regio Montano»; pero tampoco obtuvo ningún resultado, porque murió este en el año siguiente.

León X en 1516 emprendió de nuevo esta reforma, y se habló de ella en el Concilio de Trento; pero esta gloria estaba reservada al papa Gregorio XIII.

A fin de hacer una corrección exacta, se valió este Papa de los conocimientos del célebre matemático y astrónomo italiano Luis Lilio ó «Lilio», y siguiendo sus consejos, mandó que del año 1582 se quitasen diez dias al mes de octubre, de modo que al dia 4 no siguiese el dia 5, sino el 15.

Y para prevenir en lo sucesivo semejante equivocación, ordenó que de cada cuatro

(1) Al dia 23 de febrero le llamaban los romanos «sesto de las calendas», es decir dia sexto antes de las calendas de marzo; y como en el año en que se intercalaba ó añadía un dia, que se hacia en aquel mes y en aquel dia, había dos dias sextos, de aquí vino llamar BISIESTO — BIS — SEXTO — ó año de dos dias sextos, al que constaba de 366 dias.

años centenares solo uno fuese «bisiesto», esto es, que fuese «bisiesto» el año de 1600, pero no los de 1700, 1800 y 1900, siéndolo otra vez el de 2000, y no los tres centenares siguientes, y así en adelante.

Re bajando pues tres años bisiestos, ó quitados tres días en cada cuatrocientos años, se rebaja el producto de los once minutos anuales que sobran con mucha aproximación y pasarán muchísimos siglos sin que sea notable la diferencia.

Antes que Grégorio XIII para poner en armonía el año civil con el solar dispusiera que se suprimieran los 10 días del año 1582 como hemos dicho, pasando del 4 de octubre al 15 del mismo mes, los días disminuyan verdaderamente hasta el 11 de diciembre, cuyo día era entonces el más corto y su noche la más larga del año.

Por consecuencia también los días no principiaban á crecer hasta el trece de diciembre, que correspondía entonces al veinte y tres de ahora, es decir, después del solsticio de invierno.

La Iglesia al mismo tiempo, por analogía al nombre latino de Santa Lucía, *lux lucis*, con la luz que desde el dia 13 principiaba entonces á aumentar, le escogió también para celebrar en aquel dia la fiesta de esta Santa protectora de la vista ó luz de los ojos.

De todo lo dicho resulta pues que al crearse el retran antes de la reforma Gregoriana en 1582, diciendo que por Santa Lucía crecía un salto de pulga el dia, era una verdad, pero que después de la reforma en que el solsticio de invierno se adelantó diez días, ha pasado á ser inexacto por las razones dichas.—V. Joaquin Bastus.

MAHON 3 DE FEBRERO.

Efemérides.

1812.

Acción de Rebollar, ganada por los franceses, al mando del General Gui, contra los españoles.

Recuerdos de Menorca.

Dia 4.—1782.

En el baluarte del O. se izó una bandera blanca y cesan desde el momento las hostilidades. Inmediatamente se presentó un oficial inglés con las condiciones de la capitulación, pero como en ellas se establecía que la guarnición enemiga quedaría libre y sería conducida en buques españoles á los puertos que ella misma elijiese, no fueron admitidas por el duque de Crillon.

Por la tarde el secretario del general Murray manifestó que este se había conformado en entregar la fortaleza quedando la guarnición prisionera de guerra y todos los demás artículos arreglados á lo que prescriben la humanidad y la práctica seguida por las naciones civilizadas.

Mercado de esta Plaza.		
Trigo xexa (candeal)	Cuartera.	Rs. 88
Cebada.....	" "	49
Garbanzos.....	" "	120
Habas.....	" "	62
Arroz.....	Airoba.	26
Queso.....	Quintal.	300
Patatas.....	" "	20
Leña.....	" "	6'33
Carbon.....	" "	16'66
Lana.....	" "	245
	<i>Caldos.</i>	
Aceite.....	Cuartan.	24
Vino tinto.....	Cuarter.	8 á 10
Aguardiente.....	Cuartin.	40
	<i>Carnes.</i>	
De vaca.... libra de 36 onzs.	"	6
De carnero id.	id.	5'33
De cerdo... id.	id.	6

Aunque la siguiente carta de nuestro corresponsal y amigo D. Estéban Amengual es de fecha algo atrasada copiamos los siguientes párrafos que contienen, como todas sus correspondencias, recientes noticias y curiosos detalles, omitiendo algunos pormenores de la permanencia del *Sumpter* en Cádiz, pues de ello ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Cádiz 9 de Enero de 1862.

Sr. Director del DIARIO DE MENORCA.

My señor mio: Tuve la curiosidad de visitar el vapor *Sumpter* siquiera para satisfacer mi admiración por este renombrado buque que, casi él solo, ha hecho la guerra al comercio del Norte; pues aparte de los buques que ha destruido, ha hecho elevar en ciertas ocasiones el seguro de guerra al 5 por 100.

Hablé largo rato con su Comandante. Me dijo que son 16 los buques que ya ha hecho perder al comercio del Norte. Hablamos algo de Mahon, en cuyo punto me dijó había estado en su juventud. Representa tener ahora unos 50 años, su aspecto es de militar llevando impresas las señales de un buen corazón. Ya V. sabrá que este marino es uno de los muchos oficiales que de la armada norte-americana han pasado á servir la causa del Sur por ser nativos de esta parte de la antigua Unión; pues casi sin excepción todo hijo del Sur fuera del rango que fuerá se ha adherido á su verdadera patria. Véase sino como un ejemplo: el vicepresidente de la última administración, y el ministro de la guerra que también fué de ella, que ambos son generales del ejército confederado.

Volviendo al *Sumpter* diré, que la apariencia del buque (como era mercante) es bien pobre, que digamos. Es de hélice con aparejo de brik-barca, y como es de comprender no va muy curioso. ¿Quién sabe si lo verán por Mahon? Representa por esto ser de guerra, pues va montado bajo tal pie. No hay que decir si los capitanes de los buques norte-americanos que hay en es-

te puerto andan algo inquietos. Aprovecharán los días que esté su enemigo en casa, (si se me permite esta frase metafórica) para darse á la vela huyendo.

Ya V. vé lo que ha traído la estracción violenta de Mason y Slidell. Al escribir este último nombre no puedo menos de recordar á V. que este caballero ha sido en el senado de Washington el campeón del partido que abogaba por la compra forzosa de la isla de Cuba, cuya consideración sirve para desvanecer las simpatías que un español pudiese sentir por dicho comisionado ó embajador; y digo esto para probar la imparcialidad de mis correspondencias referentes á la cuestión americana. Todo lo mas que he hecho ha sido fundarme siempre en que el norte no dominaría al Sur. Tocante á la guerra diré que por uno y otro bando se ven estrategias. Los parlamentos entre Norfolk y Mobile, el cange de prisioneros, son cosas de ver entre nosotros y otros.—De los documentos ó memorias de los ministros que componen el gabinete de Washington sometidas al congreso poco días antes de mi salida de América, se desprende que el norte tenía sobre las armas 650,000 hombres y que la guerra costaba á razón de 450 millones de duros al año: por lo tanto el 1.º de 1862, la deuda contraída ascendería á unos 500 millones de duros, y si debía continuar un año mas, sin embargo del aumento en los impuestos y en algunos derechos subiría entonces á la cantidad en números redondos de 900,000,000 de duros.

La complicación del conflicto en embrion con la Inglaterra variará tal vez estos datos.

Además de la Gran Armada que tenía en servicio el gobierno federal, iba fletando nuevos buques mercantes, (pues tres días antes de salir yo de Nueva York, había contratado una docena de fragatas) para mandar refuerzos en tropas y efectos á Puerto Rico; y por esto la construcción de cañoneras á hélice se procedía con actividad, tanto las de alta mar como las de sobre el río Mississippi.

No quiero estenderme en tales detalles ora porque sufrán alteración con la cuestión con la Inglaterra, ora porque este nuevo asunto se lo miren como punto capital, ora en fin porque nuestra expedición á Méjico, como nos atañe mas directamente, absorbe casi toda su atención por aquello de la honra nacional.

Así pues se despide de V. por hoy su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—E. Amengual.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San José de Leonisa, confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Anunciación, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Agueda vírgen y mártir y Santa Catalina vírgen.

AFOECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 5 ms.—Pónese á las 5 h. y 24 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. 25 ms. de la M.—Se pone á las 11 h. y 14 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA del 3 de febrero de 1862.

Servicio para el 4.

Gefe de dia: D. Matro Salvá y Ripoll, comandante graduado capitán del batallón Fijo de Artillería de Mallorca.—Parada, Granada; hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Alicante bergantín succo Juno, de 270 t., cap. A. J. Floreen, con 12 trip. y lastre.

Para Liorna bergantín goleta S. Jorge, de 95 t., cap. D. Juan Thomas con 8 ms. y lastre.

Para Palma laud esp. Providencia, de 19 t., pat. Miguel Landino con 5 trip. y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Administración de Correos de Mahón.

El miércoles 5 del actual se despachará el vapor-correo Mahonés para Palma y el continente, admitiéndose correspondencia en esta Administración hasta las siete de la tarde y en el buzón de la Arrayaleta hasta las seis de la misma.

El Comisario de Guerra, encargado del ramo de fortificación de esta Plaza.

HACE SABER: Que no habiendo producido remate la subasta celebrada el 24 último para contratar la limpieza de los pozos negros ó cloacas de los cuarteles y demás edificios militares de esta plaza y sus dependencias, ha señalado el 4 de febrero próximo, á las doce del dia, para una segunda licitación, que tendrá lugar en dicha Comisaría de Guerra, sita en la plaza de S. Roque, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma. Mahón 22 de enero de 1862.—José Larruga.

Se avisa á los Contribuyentes á Inmuebles y Subsidio Industrial, para que se sirvan satisfacer dentro el término de seis días el primer Trimestre de este año.—Mahón 4 Febrero de 1862.—Joaquín Pons, Recaudador.

Sorteo 5.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
5020	100	3999	8
1307	15	2468	6
4633	10	4589	6
1620	8	4146	6
698	8	3011	6
1796	8	2360	6
3005	8	1897	6
4260	8	1292	25

Aproximaciones.

5019	5021	3	1795	1797	1
1306	1308	1	3004	3006	1
4632	4634	1	4259	4261	1
1619	1621	1	3998	4000	1
697	699	1	1291	1293	2

Suertes extraordinarias.

4877	4	528	4
1105	4	3948	4
2304	4	1494	4
5408	4	5136	4
2514	4	1896	4
3208	4	1121	4
4866	4	2302	4
5164	4	4227	4
2102	4	4460	4
1606	4	4839	4
1034	4	3802	7 1/2

En esta rifa se han distribuido 5220 cédulas. Los interesados acudirán a recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle de la Arrayal n.º 1, de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 3 de Febrero de 1862.—Juan Pons y Andreu, S. A.

ANUNCIOS.

RETRATOS FOTOGRÁFICOS SOBRE PAPEL, CRISTAL Y MICA.

D. Lorenzo Llorens permanecerá muy poco tiempo en esta ciudad y mientras tanto ofrece sus servicios al público, seguro de poder satisfacer á los que se dignen ocuparlo.

Los retratos sobre tarjeta solo costarán 25 rs. vn. y las copias á 4 rs. Los demás proporcionalmente.

Empezará á trabajar á últimos de la semana en la casa n.º 48 calle de la Infanta, (antes de Gracia) en la casa que estuvo anteriormente la Administración de Correos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR Y MENOR, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

NÚMERO 8.

En dicho establecimiento se hallará un buen depósito de vinos de Cataluña, desde el precio de once hasta cuarenta sueldos el cuarter.

Los hay de la clase de claros, tintos, secos, dulces, etc.

También se hallan los de superior calidad, á propósito para postres, como son vinos rancios, y otras clases de vinos dulces hasta el precio de ochenta sueldos el cuarter.

Debe advertirse que las medidas al por menor están arregladas exactamente al tipo del cuarter, vendiéndose de consiguiente por medios cuartos, cuartos, octavos etc., á razón proporcional del precio de cada clase de vino.

Están para vender dos casas, propias de D. Matias Mascaró, sitas la una en la calle Nueva número 3 y la otra en el Portal de Mar número 6: se venderán por junto ó separadamente segun se convenga.

Para su ajuste podrán dirigirse á D. Domingo Orfila ó á D. Claudio Saura apoderados de dicho Sr. Mascaró.

El dia 17 del corriente y siguientes, por la mañana, en la casa número 3 de la calle Nueva, habrá subasta de varios efectos, resto de la tienda del Sr. Mascaró.

El maestro armero del batallón fijo de artillería de Mallorca ha trasladado su taller á la calle de la Esplanada número 16, en donde continuará sirviendo con todo esmero á sus favorecedores.

NODRIZA.

Informarán en esta imprenta de una que desea amamantar en casa de los padres de la criatura.

Para VALENCIA.

Saldrá á la brevedad posible la polaca de esta matrícula Union al mando del patron Francisco Landino. Admite cargo y pasajeros, y para tratar del ajuste podrán verse con dicho patron.

Vapor MAHONÉS.

Saldrá directamente para Palma mañana miércoles dia 5 de febrero. Admite cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Juan Taltavull calle del Angel.

Por todo lo que va sin firmar d. Hospitaler.

Director e editor responsable, se notorio el visto Hospitaler.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, n.º 21.